



## ACTA DE PROPUESTA ADJUDICACION

Con fecha 05 de Julio del 2016, la Dirección de Administración y Finanzas a través de su centro de compras Unidad de Adquisiciones, propone la adjudicación de la Licitación núm. **2771-53-L116**, que corresponde a la orden de pedido Interno **N°5964** de la Dirección de Des. Comunitario, que solicita un servicio de producción de eventos feria expo lana 2016I, indica lo siguiente:

De acuerdo a la aprobación de bases y otros antecedentes del Decreto Alcaldicio **N°1414** de fecha 24.06.2016, se propone adjudicar al oferente **SONO PRODUCCIONES LIMITADA**, Rut. **76.071.469-0**, por un monto total de **\$4.500.000.-** impuesto incluido.

Se emite la presente acta de propuesta de adjudicación según los siguientes criterios:

1. De las ofertas recibidas de la licitación. **2771-53-L116**, según consta en el cuadro de evaluación de apertura administrativa emitida por la Dirección de Administración y Finanzas, el oferente cumple con la evaluación, por consiguiente pasa a la evaluación técnica.
2. El precio ofertado está dentro del monto disponible indicado en las bases.
3. La descripción técnica, cumple con lo solicitado en las bases, que satisface los intereses municipales.
4. Cuenta con experiencia de acuerdo a documentación adjunta a la oferta.
5. Cuenta con disponibilidad para los días 9 y 10 de julio.

Según lo anterior, Firman:

Comisión técnica:

  
  
**Hector Chávez Noriega**  
Director de Administración y Finanzas (S)

  
  
**Andrés Parra Sandoval**  
Director Des. Comunitario

  
**Carmen Henríquez Moreno**  
Encargada Programa

Comisión Administrativa:

  
  
**Rodrigo Flores Cisternas**  
Jefe de Finanzas

  
  
**Lorena Pardo Cerna**  
Encargada de Adquisiciones

CHIGUAYANTE, Julio 05 del 2016.



N°268/2016

### CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

El Director(s) de Administración y Finanzas, que suscribe, certifica que, para el Presupuesto Municipal año 2016 aprobado y autorizado según el Decreto Alcaldicio N° 3330 de fecha 14/12/2015 y Decreto N° 3480 del 28/12/2015 y sus modificaciones, se podrá disponer en las cuentas presupuestarias que a continuación se detallan, para ejecución del Programa Actividad Municipal "Aniversario de la Comuna, Chiguayante 20 Años" a ejecutarse entre los meses de Junio y Julio 2016.

N° CUENTA	DENOMINACIÓN	MONTO
22.01	Alimento y Bebidas	\$5.362.000.-
22.04	Materiales de Uso y Consumo	\$610.000.-
22.07	Publicidad y Difusión	\$874.000.-
22.08	Servicios Generales (Movilización)	\$500.000.-
22.08	Servicios Generales (Eventos)	\$22.000.000.-
24.01.008	Premios y Otros	\$750.000.-
	<b>TOTAL</b>	<b>\$30.096.000.-</b>

Para dichas compras o contrataciones, se deberá cautelar lo establecido en normativa de Ley 19.886 de Compras Públicas. Su vigencia se extiende hasta el 31/12/2016.

**HECTOR CHAVEZ NORIEGA**  
**DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS (S)**

Pre-Obligación:803

Chiguayante, 03.06.2016

HCHN/rfc

- Dideco.
- DAF ✓

EVALUACION ADMINISTRATIVA 2771-53-1116 "PRODUCCION DE EVENTOS FERIA EXPO LANA 2016"

Presupuesto Disponible \$4.500.000.- Impuesto incluido.

ITEM	NOMBRE OFERENTES	RUT OFERENTES	Formato A Oferta Economica	Formato B Especificaciones técnicas	Formato C Declaracion Jurada simple	Formato D Currículum de experiencia	Copia garantía seriedad de la oferta	Patente Municipal Pagada y vigente	Monto ofertado con IVA	RESULTADO
1	SONO PRODUCCIONES LIMITADA	76.071.469-0	SI	SI	SI	SI	SI	SI	\$ 4.500.000	SI CUMPLE

  
 Jefe de Finanzas  
 \* Ródrigo Torres Cisternas  
 Jefe de Finanzas

  
 Jefe de Adquisiciones  
 Lorena Pardo Cerna

05/07/2016

Preparado por:  
Lorena Pardo Cerna

EVALUACION TECNICA 2771-53-1116 "PRODUCCION DE EVENTOS FERIA EXPO LANA 2016"

Presupuesto Disponible \$4.500.000.- Impuesto incluido.

ITEM	Ofertas	Rut Oferente	Precio		Requerimientos técnicos		Experiencia		Monto con IVA ofertado	TOTAL	Plazo de entrega	Resolución
			30%	50%	20%							
1	SONO PRODUCCIONES LIMITADA	76.071.469-0	1	0,30	1,0	0,50	1	0,20	\$ 4.500.000	1,00	9 y 10 julio	Unica oferta seleccionada.



**Réctor** **Chavez Noriega**  
 Director Adm. y Finanzas (s)



**Andrés Parra Sandoval**  
 Director Dideco

**Carmen Henríquez Moreno**  
 Encargada Programa

05/07/2016



DECRETO N° 1548

CHIGUAYANTE, 08 JUL 2016

VISTOS:

Decreto Alcaldicio N° 2.417 de fecha 12.12.2012 que delega funciones que indica en el Administrador Municipal, Decreto Alcaldicio N° 1.511 de fecha 06.08.2013 que complementa funciones antes indicadas; Decreto Alcaldicio N° 899 de fecha 02.05.2014 que aprueba organigrama y funciones de la Administración Municipal; Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N°268/2016 de fecha 03.06.2016, de la Dirección de Adm. y Finanzas; Programa denominado "Aniversario de la Comuna, Chiguayante 20 años", aprobado mediante Decreto Alcaldicio N°1305 de fecha 07.06.2016; Subprograma Aniversario de la comuna, Chiguayante 20 años; Orden de pedido Interno N°5964 de fecha 17.06.2016, de la DIDECO, que solicita un servicio de producción de eventos Feria Expo Lanás; Bases Administrativas Especiales denominadas "PRODUCCION DE EVENTOS FERIA EXPO LANAS 2016"; Decreto Alcaldicio N°1414 de fecha 24.06.2016, que autoriza la adquisición, aprueba bases y demás antecedentes; Licitación pública N°2771-53-L116 denominado "PRODUCCION DE EVENTOS FERIA EXPO LANAS 2016"; Cuadro comparativo por líneas de la única oferta recibida; Cuadro de evaluación administrativa, de fecha 05.07.2016; Cuadro de evaluación técnica, de fecha 05.07.2016; Acta Propuesta Adjudicación de fecha 05.07.2016; Oferta del proveedor: **SONO PRODUCCIONES LIMITADA.**, Rut. **76.071.469-0**, por un monto total de **\$4.500.000.-** impuesto incluido; y en uso de las facultades que me confieren los Artículos 12 y 63 de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

- 1.- Acéptese la oferta y adjudíquese el servicio a través de la Licitación N°2771-53-L116 denominado "PRODUCCION DE EVENTOS FERIA EXPO LANAS 2016" a la empresa **SONO PRODUCCIONES LIMITADA.**, Rut. **76.071.469-0**, por un monto total de **\$4.500.000.-** impuesto incluido.
- 2.- Destínese el servicio de producción de eventos Feria Expo Lanás a la DIDECO.
- 3.- Impútese el monto de la propuesta antes mencionada, a la cuenta 22.08, del presupuesto municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE, ARCHIVASE Y PUBLIQUESE EN EL PORTAL [WWW.MERCADOPUBLICO.CL](http://WWW.MERCADOPUBLICO.CL).

Por orden del Sr. Alcalde:

  
EUSEBIO TAPIA SANDOVAL  
SECRETARIO MUNICIPAL

  
ROLANDO SAAVEDRA NEIRA  
\* ADMINISTRADOR MUNICIPAL

RSN/LTS/HCHN/REC/LPC/lpc.

Distribución:

- Alcaldía.
- Administrador Municipal.
- Dirección Jurídica.
- Dirección de Control.
- Secretaría Municipal.
- Dirección de Des. Comunitario.
- Dirección de Administración y Finanzas.
- Archivo Adquisiciones.

I. MUNICIPALIDAD CHIGUAYANTE  
UNIDAD DE ADQUISICIONES  
08 JUL 2016 16:00

